

PLAN ESTRATÉGICO 2024 – 2027
“MEDELLÍN QUIERE SUS MEMORIAS”
AUTOEVALUACIÓN 2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción del indicador	LOGRO	META 2025	% CUMPLIMIENTO
1. Desarrollar procesos participativos y multidisciplinarios que integren la investigación, la expresión artística y la reflexión crítica, mediante la creación de espacios formativos abiertos a la comunidad, para democratizar la memoria y fortalecer competencias en Derechos Humanos, participación ciudadana e historia.	Servicio de asesoría para democratizar la memoria y fortalecer competencias en Derechos Humanos, participación ciudadana e historia.	NÚMERO	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente (convocatoria pública de estímulos)	4	4	100%
2. Implementar acciones en territorio que fortalezcan las memorias colectivas y promuevan prácticas ciudadanas inclusivas, descentralizando la oferta institucional del MCM y facilitando el acceso y la participación comunitaria en el ámbito local y regional.	Servicio de accesibilidad a contenidos del Museo Casa de la Memoria	NÚMERO	Actos conmemorativos de reparación simbólica realizados	20	20	100%

<p>3. Orientar acciones para la visibilización y circulación de recursos bibliográficos, audiovisuales y sonoros, así como conocimientos que apoyen a la preservación y difusión de la memoria colectiva</p>	<p>Servicio de contenidos del Museo Casa de la Memoria</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Contenidos bibliográficos, audiovisuales y sonoros realizados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
<p>4. Propiciar espacios de intercambio con universidades y/o centros de investigación, para la articulación institucional y movilización de la memoria.</p>	<p>Espacios de intercambio promovidos</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Espacios de diálogo y concertación atendidos</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>100%</p>
<p>5. Crear la sala de archivo histórico digital de memoria y activar el repositorio institucional, con el fin de fortalecer la preservación, gestión y difusión de la memoria colectiva y promover el acceso a recursos digitales, documentales, audiovisuales e investigativos.</p>	<p>Sala de archivo histórico digital de memoria creada</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Sala de archivo histórico digital de memoria creada</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>

<p>6. Establecer la estructura, políticas de gestión y mecanismos de difusión del Fondo Editorial Museo Casa de la Memoria, para gestionar y facilitar la producción, publicación y circulación de materiales en diversos formatos y tipos de contenido, para fortalecer la preservación, análisis y difusión de la memoria colectiva.</p>	<p>Políticas de gestión y mecanismos defusión implementados para el Fondo Editorial del Museo Casa de la Memoria</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Creación, actualización e implementación de documentos asociados al SIG para el Fondo Editorial del Museo Casa de la Memoria.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
<p>7. Implementar iniciativas educativas y comunitarias enfocadas en la preservación del patrimonio cultural y medioambiental, mediante proyectos de sensibilización, formación pedagógica y actividades participativas.</p>	<p>Servicio de acompañamiento educativo y comunitario</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Personas que interactúan con los contenidos del Museo Casa de la Memoria</p>	<p>54026</p>	<p>40000</p>	<p>135%</p>
<p>8. Desarrollar programas educativos y comunitarios que promuevan la reparación simbólica en clave de memoria, mediante la reactivación de programas, redes locales y talleres innovadores que fortalezcan la preservación de la memoria, la activación social, cultural y medioambiental.</p>	<p>Servicio de asistencia técnica a programas educativos y comunitarios que promueva la reparación simbólica en clave de memoria.</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Entidades territoriales con asistencia técnica</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>

<p>9. Desarrollar e implementar programas de formación para mediadores y gestores de sala, integrando componentes pedagógicos y psicológicos que permitan optimizar su competencia profesional en la facilitación de experiencias museísticas de las salas del Museo Casa de la Memoria.</p>	<p>Servicio de apoyo para mediadores y gestores de sala</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Personas atendidas con servicios integrales</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
<p>10. Desarrollar y gestionar exposiciones temporales en el MCM, que incluyan salas de interpretación y experimentales, con el propósito de actualizar y presentar contenidos sobre memoria a públicos diversos y mediante múltiples estrategias.</p>	<p>Servicios de museología</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Proyectos expositivos realizados</p>	<p>7</p>	<p>5</p>	<p>140%</p>
<p>11. Fortalecer la colaboración del Museo Casa de la Memoria con organizaciones sociales, colectivos de víctimas y la sociedad civil para avanzar en procesos de verdad, justicia y reparación, contribuyendo a la no repetición, la construcción de memoria y la transformación social.</p>	<p>Servicio de asistencia técnica a organizaciones sociales, colectivos de víctimas y la sociedad civil</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Organizaciones sociales, colectivos de víctimas y sociedad civil fortalecidas para avanzar en procesos de verdad, justicia y reparación contribuyendo a la no repetición.</p>	<p>34</p>	<p>32</p>	<p>106%</p>

<p>12. Fomentar la creación de espacios que promuevan prácticas artísticas y culturales, articulados con organizaciones y eventos locales, integrando el diseño de pedagogías orientadas a la transformación cultural y social que promueve el MCM en los territorios de influencia.</p>	<p>Servicio de acompañamiento para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas</p>	<p>88</p>	<p>80</p>	<p>110%</p>
<p>13. Producir y difundir contenido sonoro, digital y audiovisual relacionado con los ejes temáticos del Museo Casa de la Memoria, mediante formatos innovadores para ampliar su alcance y promover la reflexión sobre la memoria.</p>	<p>Servicio de producción y defunción de contenido sonoro, digital y audiovisual</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Usuarios que acceden a los contenidos digitales producidos y difundidos para promover la reflexión sobre la memoria.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
<p>14. Coordinar y ejecutar acciones de obra y/o mantenimiento y adecuación de los espacios del Museo Casa de la Memoria, en articulación con otras dependencias del distrito, para garantizar su correcto funcionamiento operativo y la preservación de sus instalaciones.</p>	<p>Museos de Memoria Histórica adecuados</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>Infraestructura del Museo Casa de la Memoria mejorada y adecuada</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>